



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº. 014

1	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO PROMOVIDO POR ALFONSO, DAVID, JEANNETTE Y ELENA RODRÍGUEZ VARGAS CONTRA MANUEL MODESTO MANOSALVA- RECURSO DE QUEJA- (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Febrero 5/2021, Rad. 2016.00154.01.- Declara bien negado el recurso de apelación presentado contra el auto adiado 10 de julio de 2020, proferido por el Juzgado Tercero de Familia de Santa Marta,- Ver Auto
---	--	---

Santa Marta, ocho (8) de febrero de dos mil veintiuno (2021). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario